



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00906164- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Tamara Denise Martínez Muñoz, DNI: 38.003.286, solicita se le expida un duplicado de su diploma de "ENFERMERA", con motivo de modificación de su segundo nombre. Donde dice: "Tamara Danise Martinez Muñoz" debe decir: "Tamara Denise Martinez Muñoz";

Lo informado en el orden 3 (IFTOM-2025-135-E-UNC-DGOM#SG) por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de "ENFERMERA" a nombre de la Sra. Tamara Denise Martínez Muñoz, DNI: 38.003.286, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

ja

